EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca martes 2 de Agosto de 1892 — Núm. 11642

Exposición artística

El mes de Septiembre próximo debe abrirse el certámen de industrias artísticas, del que hemos hablado repetidas veces á los lectores.

He aquí un extracto del Reglamento, que hará comprender á muchos industriales, con cuantas ventajas pueden luchar sus productos con los que concurran á la mencionada exposición:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Exposición Nacional

de Industrias Artísticas para 1892

Extracto del reglamento

Artículo 1.º La Exposición se abrirá el día 24 de Septiembre, y se cerrará el 26 de Diciembre del corriente año.

Art. 2.º El Excmo. Ayuntamiento, además de encargarse de los gastos é ingresos de la Exposición, destinará á la adquisición de obras premiadas en la misma, las cantidades consignadas para este objeto en el presupuesto municipal.

Art. 3.º Las obras que figuran en esta Exposición, deberán ser de autores españoles y pertenecer á alguno de los grupos siguientes:

1.º—*Proyectos en general.*
2.º—*Realización plástica.*
3.º—*Aplicación industrial.*

Art. 4.º *Clasificación.*—Serán admitidas las obras comprendidas en las catorce secciones siguientes:

1.ª Sección.—Proyectos de conjunto por cualquier procedimiento.

2.ª Sección.—Pintura y dibujo decorativos en todos sus procedimientos y aplicaciones.

3.ª Sección.—Escultura decorativa en todos sus procedimientos y aplicaciones.

4.ª Sección.—Grabados en todas sus manifestaciones, en talla, hueco y relieve, agua fuerte, agua tinta, en madera, fotograbado, fototipia, heliograbado, litografía, zincografía, grabado en vidrio, etc.

5.ª Sección.—Cerámica en todos sus procedimiento y clases, desde la porcelana á la alfarería, pero con marcado carácter artístico.

6.ª Sección.—Metalistería, joyería, platería, cerrajería, lampistería, fundición y reproducción en todos los metales.

7.ª Sección.—Carpintería y ebanistería en todas sus aplicaciones artísticas.

8.ª Sección.—Tapicerías, tejidos, estampados y gofrados de todas las materias textiles y de marcado carácter artístico.

9.ª Sección.—Vidriería en todos sus procedimientos, aplicaciones y clases; pero dominando el espíritu artístico.

10.ª Sección.—Guadamacilería, cueros, papeles y hules pintados, dorados y en relive.

11.ª Sección.—Mosaicos é incrustaciones en toda clase de materias.

12.ª Sección.—Encajes y bordados de todas clases.

13.ª Sección.—Imprenta y encuadernaciones, en cuanto tengan de artístico.

14.ª Sección.—Fotografía en todas sus manifestaciones.

Art. 5.º—ADMISIÓN: El plazo fijo para la admisión de las obras empezará cuarenta dias antes de la fecha de la apertura de la Exposición, quedando irremisiblemente terminado antes de los veinte días de la inauguración de la misma.

Los gastos de transporte dentro y fuera de la Exposición correrán á cargo del expositor, á quien se entregará un recibo en el acto de dejarlas en el recinto de ésta. Transcurrido el plazo de cinco días, después de finido el de admisión, se manifestará cuáles han sido las obras admitidas, debiendo ser retiradas las demás dentro de los cuatro siguientes, mediante la presentación del recibo expedido á su entrega.

Art. 6.º Habrá un Jurado de admisión, clasificación y colocación de las obras, que será designado por la Comisión Organizadora y estará compuesto de veintiocho personas.

Art. 7.º—RECOMPENSAS HONORÍFICAS: Estas serán acordadas por un Jurado nombrado, en cuanto al mayor número de sus Vocales, por sufragio directo y votación secreta de los expositores, cuyo acto tendrá lugar ante la Comisión Organizadora á los diez días de inaugurada la Exposición, procediéndose á su constitución después de otros cinco. Los expositores residentes fuera de Barcelona podrán tomar parte en la elección del Jurado, por medio de sus representantes legalmente autorizados; á cuyo efecto deberán presentar el poder que para ello les otorgue el expositor, el cual se presentará previamente en Secretaría para ser debidamente revisado y sellado antes de las votaciones.

Art. 8.º Los premios ó recompensas honoríficas consistirán en medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con sus correspondientes diplomas, asignándose por lo menos una de cada clase para cada una de las secciones.

En el caso de figurar en la Exposición proyectos dignos de premio, sin ejemplar ninguno de su realización práctica ó aplicación industrial, podrá el Jurado, después de premiar al autor, recomendar se le encargue por el Excmo. Ayuntamiento, la ejecución de la obra con destino al Museo correspondiente.

El mismo Jurado podrá también adjudicar medallas y diplomas á los artistas, artífices y obreros que, sin ser expositores, se hayan especialmente distinguido en la ejecución de las obras premiadas y también recomendar á los mismos para una recompensa pecuniaria proporcional á esta intervención.

Art.º 9.º—ADQUISICIONES Y RECOMPENSAS PECUNIARIAS: Corresponde á la Comisión Organizadora señalar del crédito votado por el Excmo. Ayuntamiento, la cantidad que haya de invertirse en premios para concursos, en medallas y en diplomas, siendo su acuerdo ejecutivo.

Le corresponde asimismo la propuesta de la inversión del remanente en adquisición de obras y en recompensas pecuniarias á artistas, artífices y obreros, cuando á ello haya lugar.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª—La Comisión Organizadora hará lo posible para asegurar la buena conservación de las obras que le sean confiadas por los expositores; pero declina desde ahora toda responsabilidad pecuniaria para el caso de que estos objetos sufran algún percance ó extravío, y también hace las mismas reservas por lo que concierne á los errores ú omisiones que puedan cometerse en la confección del Catálogo.

2.ª—Las obras expuestas deberán quedar retiradas del local de la Exposición dentro los diez días después de su clausura. Transcurrido este plazo, la Comisión Organizadora declina toda responsabilidad por la vigilancia y entrega de las obras.

El Presidente de la Comisión Organizadora, Modesto Fossas y Pí.—El Secretario, Carlos Pirozzini Martí.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 30 de Julio de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

Forzados nos vemos á repetir que nuestro mercado de vinos sigue sin variación sensible, acusándonos calma completa tambien las noticias que recibimos de París, Burdeos y Marsella. En todos esos importantes mercados escasean, como ya hemos dicho, las clases selectas, realizándose algunas pequeñas operaciones en vinos de las condiciones de la tarifa mínima, pero de buen color y gusto, siendo los actuales precios mas bien nominales que otra cosa.

En los últimos dias de la semana anterior y primeros del actual se ha experimentado en todo el Mediodia de Francia una baja notable de temperatura, llegando el termómetro de 34 grados á 8, y menos en algunas partes, creyéndose que este cambio brusco podía perjudicar la cosecha, pero se ha observado que ni las enfermedades criptogámicas ni otras plagas de la vid han aumentado, presentado los viñedos el mejor aspecto.

***

Las relaciones sobre el resultado de la cosecha de trigos continuan discutiéndose, y se espera que en general será satisfactoria. El *Bulletin des Halles*, habla ya de un rendimiento de 95 á 100 millones de hectólitros. En el Mediodia las tierras fuertes han dado mucho, pero las ligeras han producido poco. La calidad es buena. En el Centro deja que desear la calidad y en el Norte, que empieza la recolección, los trigos dan bastante grano.

***

La importación de nuestros vinos á este puerto desde el 10 del actual al 24 inclusive ha sido de 10.905 hectólitros, de los cuales 9.591 han satisfecho los derechos de aduana, quedando en entrepot los restantes. En el mismo periodo de tiempo han venido de Argelia y otros paises 8.418 hectólitros.

Durante los seis primeros meses de este año, Italia ha importado á Francia 193.026 hectólitros de vinos, contra 62.203 para el periodo correspondiente á 1891 y 52.058 en 1890. Se ve pues, que de 1891 á 1892 las cifras han sido más de tres veces mayores habiendo cuadruplicado del 90 al 92.

La importación del mes de Junio solamente ha sido de 49.683 hectólitros y se elevó á 48.950 en Mayo. Esto se debe de una parte al no haber podido beneficiar nosotros la tarifa antigua, al habérsenos aplicado durante 4 meses la máxima y también á los sacrificios que el Gobierno de Italia, las empresas de ferro-carriles y las compañías de vapores han hecho para facilitar la extracción de sus vinos.

Hoy que tanto se habla de nuevos convenios para competir con nosotros en el mercado francés, consideramos oportuno dar á conocer la organización de los mencionados servicios.

La tarifa de favor para el transporte de los vinos, mostos, y vendimias para la exportación de Chicasso, Módena y Vintemiglia, ha sufrido nuevas reducciones. El Gobierno contribuye con un 10 ó un 25 por 100, según la cuantía del vino.

Estas reducciones recaen sobre dos series, de las cuales la primera comprende las expediciones de 1 á 100 vagones, es decir de 10 á 1000 toneladas al año, y la segunda las expediciones de 1.000 á 30.000 toneladas al año.

Las tarifas se han establecido por zonas, al número de seis, comprendiendo los transportes de mas de 600, 700, 800, 900, 1000 y 1.100 kilómetros. La rebaja para la 1.ª serie será, siguiendo las zonas, de 11'48 á 11'67 por ciento y para la segunda llegará hasta 35'58 por ciento.

Como la cosecha se presenta este año abundante se habla de la venta de 6 á 7 francos el quintal de uvas frescas.

Ya que de Italia hablamos consideramos prudente hacer notar el incremento que la invasión filoxérica toma en dicha nación; incremento que en algunas comarcas, avanza á pasos de gigante. En 1872 se contaban 24 hectáreas, 58 áreas contaminadas. Esta cifra se ha elevado á 4.534 hectáreas en 1886. A contar de dicha fecha la progresión es espantosa. En 1887 fué de 8.456 hectáreas, 33.374 en 1888, 75.612 en 1889, 109.426 en 1890, y 136.242 en 1891.

Este año se ha comprobado la existencia de muchos focos en las provincias que hasta ahora quedaban indemnes.

***

De los precios de las frutas y hortalizas en Cette no han sufrido variación desde nuestra última nota. Las ciruelas claudias y las uvas del pais se venden de 30 á 40 francos los 100 kilos las primeras y de 40 á 50 las segundas; á cuyos precios creemos podrían encontrar colocación regulares partidas de los mismos productos de España.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 26 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	19 á 22 »
Mallorca 1.ª	11 á 12	15 á 18 »
» 2.ª	9 á 11	13 á 16 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	22 á 24 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (8 á 9º licor)	15	40 á 46 »
Mistelas (8º licor)	15	42 á 50 »
Vino blanco seco A.ca	13	29 »
Id. id. de la Mancha	12	26 »
Id. id. de Cataluña	11	22 á 26 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		30 »

Jerez, Málaga y Moscatel, superiores, de 150 á 160 francos hectólitro.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Estadística criminal

La criminalidad de las mujeres

El viernes último publicamos la estadística criminal de España referente al pasado año de 1891, trabajo que con razón se ha elogiado, y que es de gran interes, por la importancia que en nuestros dias se da á los datos estadísticos, sobre todo en materia penal, ciencia que atraviesa hoy por honda y peligrosa crisis, y donde tanto se usa y abusa de la estadística por todos y singularmente por los partidarios de la escuela antropológico jurídica en apoyo de sus doctrinas evolucionistas.

La lectura de la Estadística oficial nos ha sugerido las reflexiones que hacemos en estos ligeros apuntes que dedicamos hoy al importante y debatido punto de la criminalidad de las mujeres.

Lombroso, el pontífice de la nueva escuela penal, dice que la mujer «presenta una mayor analogía con el hombre primitivo, y *por consiguiente*, con el criminal», deducción esta segunda, por lo demas, lógica en el escritor italiano: quién, como es sabido, estima que el delincuente es un caso de *atavismo*, un salvaje en plena civilización, un hombre en fin, que es criminal y se le castiga *con razón* porque tuvo la desgracia de nacer en España, pero que hubiera vivido *honradamente* comiéndose á sus semejantes de haber nacido en la Patagonia.

Aquí Lombroso se muestra discípulo de Manú, que asignaba en suerte á la mujer «el amor á su lecho y sus vestidos, la concupiscencia, la cólera, las inclinaciones, el deseo de hacer el mal y la perversidad» pero no ha conseguido tener de su parte, aunque mucho les *solicita*, ni los datos estadísticos, ni los hechos que en ellos no aparecen.

Tarde, escritor también positivista, en su libro sobre *la Philosophie penale*, recientemente publicado, dice que en Francia hay cinco ó seis veces menos mujeres acusadas criminalmente que hombres.

La mujer española es menos criminal que la francesa. Según nuestra Estadística de 32.742 personas procesadas durante el pasado año, aparecen 29.723 hombres y 3 mil 19 mujeres, es decir poco menos de la novena parte de estas, y si nos fijamos en las personas condenadas, que es lo que más importa, resulta que lo fueron:

	Hombres.	Mujeres.
A penas aflictivas . . .	1,011	37
Id. correccionales. . . .	19,402	1,942
Totales. . . .	20,413	1,986

Es decir, *quince* veces menos mujeres que hombres.

La triste estadística de los suicidios es también favorable á la mujer. La cifra total es de 439, que se descompone así:

	Hombres.	Mujeres.
Suicidios consumados. .	280	38
Tentativas.	75	46
Totales. . .	355	84

Es muy digno de notarse, respecto á las causas impulsivas de tan grande delito, que en los suicidios por amor, la mujer casi se iguala á los hombres (10 hombres y 9 mujeres), mientras en los cometidos por pérdida de intereses ó falta de recursos, aparecen 48 hombres y solo 4 mujeres.

Y tampoco es para olvidar que esta Estadística, en la cual aparece la criminalidad de la mujer en relación de 1 á 15 respecto á la del hombre, solo contiene los reos condenados por la jurisdicción ordinaria, y claro está que la diferencia sería mayor si entraran en cuenta los militares y marinos condenados por el Consejo de Guerra.

Por lo demás, la estadística española concuerda con las extranjeras, en cuanto muestra que la mujer comete muchos menos delitos que el hombre, y no pudiendo negarse este resultado de los trabajos estadísticos de todas partes, la *Revue de philosophie positive* ha pretendido que «este hecho no prueba de ningún modo que la mujer sea mas inclinada al crimen que el hombre, porque cuando el delito *está por decirlo así, al alcance* del sexo debil, le comete con mas frecuencia que el sexo fuerte.» Y en apoyo de tal afirmación, se hace notar que muchos crímenes son imposibles para la mujer, y otros su ejecución presenta grandes dificultades para ella, tales son aquellos que resultan de una profesión reservada á los hombres (falsedad en documento público, abuso de autoridad, etcétera), ó que exigen el empleo de fuerza física (robo en cuadrilla, violación, asesinato, etc.); como si, aún siendo esto verdad, no hubiera tambien crímenes que solo pueden cometer las mujeres por ejemplo el infanticidio, el aborto, y aun el adulterio, cuando en el dato estadístico se busca el grado de fidelidad conyugal, pues no hay que olvidar que en algunos códigos, el francés y el nuestro entre ellos, no se castiga el adulterio del hombre sinó en muy contados casos (1).

Para comparar la criminalidad de los hombres con la de las mujeres, y ver hasta que punto es exacta la afirmación de la *Revue de philosophie positive* debe, pues, tomarse la cifra de los delitos que pueden ser cometidos indistintamente por individuos de uno ú otro sexo.

Hé aquí, sin embargo, los datos de la estadística que destruye tales aserciones:

	Hombres.	Mujeres.
Ocultación fraudulenta de bienes ó industria, falso testimonio, acusación y denuncia falsa. . . .	93	8
Parricidio	22	12
Asesinato.	80	8
Homicidio	834	2
Disparo de arma de fuego contra persona determinada.	1.168	13
Lesiones.	6.058	484
Escándalo público . . .	8	1
Calumnia	11	2
Injuria	62	58
Robo	1.434	84
Hurtos	7.359	935
Estafa y otros engaños.	870	125
Incendio y otros estragos.	56	3

Se vé como en todos los delitos, es menor la cifra de mujeres criminales, aún en los delitos contra el honor cometidos por medio de la palabra, en cuya materia tanto se ha dicho y escrito contra la mujer, llegando Mr. Delaunay á decir, con frase cuya galantería es bien poco *positiva*, aunque muy evolucionista, que la «mujer es muy larga de lengua y mas cobarde que el hombre, como la perra es muy ladradora y mas miedosa que el perro.» A pesar de todo en este punto, el mas desfavorable para la mujer, no llega esta á igualar al hombre.

Se ha escrito que la mujer vuelve con mas dificultad al buen camino que el hombre. «Facil de entregarse al mal, dice Ad. Franck, *si no tiene fuertes conviccio-*

(1) Esta injusta desigualdad ha desaparecido recientemente de los Códigos de los Paises Bajos, Austria, Alemania y Hungría.

nes, arraigados hábitos apoyados en tradiciones religiosas ó de familia, resiste mas que el hombre á los impulsos que la lleven al bien y al arrepentimiento.»

En la Estadística se lee lo contrario: 1699 hombres reincidentes y 36 mujeres.

Seguramente esto, como la menor cifra de criminalidad, es porque la mujer tiene mas *fuertes convicciones morales y arraigados hábitos,* es decir, virtudes, *apoyados en tradiciones religiosas ó de la familia.*

Noticias

Comunican de París que ha terminado en la audiencia de Versalles la vista sobre el robo de dinamita cometido en Soisy-sous-Etoilles. El jurado, después de deliberar durante una hora, ha emitido veredicto de culpabilidad, en vista del cual se ha dictado sentencia condenando á los procesados Tangoux y Chalbret á 24 y 27 años respectivamente de trabajos forzados, á Dronet se le han impuesto seis años de reclusión y 10 de destierro y á Etievant cinco años de prisión. Tangoux y Etievant al terminar la vista han dado vivas á la anarquía.

No se ha turbado por un momento el orden dentro ni fuera de la audiencia.

El tribunal del Sena ha impuesto un año de prisión y 1.000 francos de multa á Duret, gerente de *Le Pere Peinard,* por provocación al crimen y al pillaje en dos artículos publicados en aquel periódico anarquista.

No tardará en ultimarse el arreglo de Gracia y Justicia, respecto á los jueces de primera instancia. Solamente seis ú ocho de éstos quedarán excedentes, pues los que desempeñaban los juzgados que se suprimen tienen colocación, en su mayoría, en las vacantes existentes de su categoría.

Al cargar una mina de dinamita en las obras del puerto de Málaga, estallaron 16 cartuchos, haciendo volar el capataz Francisco Sánchez, destrozándole por completo el cuerpo y causándole la muerte una hora después.

La víctima tenía 45 años, y deja cuatro hijos.

Han resultado heridos de bastante gravedad otros dos trabajadores.

Y dale con los moritos.

Un telegrama que publica *El Imparcial,* fechado en Melilla el 29, dice que la misma tarde fondeó en dicho puerto el cañonero *Pilar,* destinado á cruzar por la costa del Riff.

Al pasar por delante del cabo Tuilates, á una distancia de trescientos metros de la costa dirigió contra él varias descargas desde tierra un grupo de un centenar de moros.

El comandante del barco mandó izar el pabellón español, y entonces arreció el fuego.

Vista la tenacidad de los riffeños, el comandante ordenó á la marinería que contestase á las descargas desde las bordas, y al observar que los moros persistian en disparar contra el buque puso la proa hacia tierra, decidido á saludar á los agresores con las ametralladoras.

Los moros comprendieron el objeto de la maniobra y huyeron hacia el interior, de manera que nuestros marinos los perdieron de vista pronto.

El *Pilar* siguió su rumbo al puerto de Melilla llegando sin novedad.

Hé aquí la carta que ha dirigido el cardenal Rampolla de parte de Su Santidad á Mgr. Langenieux y los dieciseis obispos reunidos en Rouen con motivo de la beatificación de Juana de Arco.

«Con vuestra carta de 2 de julio he recibido la súplica dirigida al Santo Padre por vuestra eminencia y otros dieciseis prelados franceses, á fin de obtener la beatificación de Juana de Arco.

La he presentado sin pérdida de tiempo á Su Santidad, que la ha acogido con gran bondad y se ha mostrado dispuesto á fijar su benévola atención en los autos de esta causa insigne, tan pronto como le sean presentados.

Por mi parte aprovecharé gustoso toda ocasión que se me presente para decir y hacer cuanto pueda ser favorable al fin deseado.»

Uno de los empleados cesantes por las economías introducidas en el ministerio de Fomento, es el inspector de primera enseñanza de Zaragoza que obtuvo su destino por oposición hace la friolera de... 43 años!

Por regla general, los médicos escriben las recetas con unos garabatos que más que letra parecen signos convencionales. Y como esa manera de escribir de los hijos de Esculapio puede dar lugar á lamentables errores, el gobierno... austriaco ha dispuesto que no se despache receta alguna que no esté escrita con buena letra.

Los médicos que han reconocido en la cárcel de Burgos al mendigo que agredió á un beneficiado y á dos que acudieron á socorrerlo, han manifestado que no puede afirmarse que esté loco dicho criminal.

Como los sucesos de Santander han puesto sobre el tapete las cuestiones entre militares y paisanos, y el temor á nuevas colisiones cunde entre las gentes pacíficas, un diario madrileño publicó esta noticia:

«Varios padres de familia se han quejado á un colega de que no pueden enviar á sus hijos á la plaza de Oriente, porque los soldados se propasan con las niñeras.»

Y ayer, contestando á esta queja, dice otro periódico:

«La autoridad militar tiene también noticias de que las niñeras se propasan con los soldados, y con este motivo parece se dictará una órden para que reine la conveniente armonía entre militares y *paisanas.*»

En la nueva combinació de gobernadores entrarán los de Pontevedra, Valladolid, Cádiz y Santander.

Con objeto de contrarrestar la influencia que van adquiriendo en Marín los pastores protestantes, el arzobispo de Santiago acaba de adquirir alli un terreno para levantar un edificio destinado á escuelas.

Ha fallecido en Villadiego (Burgos), á la avanzada edad de 110 años, el procurador más antiguo de España, don Modesto Cabanero Gonzalez.

La escuadrilla argentina irá á San Sebastián á saludar á S. M. la reina después de asistir á las fiestas de Huelva.

El gobierno alemán ha participado á los embajadores de Italia y de España en Berlin, que no puede disponer el envio de buques de guerra á Génova ni á Huelva por no tener al presente ninguno que destinar á aquellas.

Es muy dudoso que pueda ser otorgado el indulto al guardia civil de Burgos, sentenciado á la última pena.

Resulta exacta la noticia publicada en los periódicos franceses anunciando que el gobierno español prepara en Málaga la formación de un cuerpo de ejército expedicionario, destinado á pasar inmediatamente á Marruecos.

Con fecha 22 del pasado, escriben desde Ceuta, que salía de su calabozo un confinado llamado Aquilino y llevaba al hombro su petate cuando recibió tremenda puñalada de otro presidiario conocido por el *Corneta.*

Cayó el infeliz y fué á rematarlo el agresor.

Ante tan inesperada y traidora agresión quiso intervenir otro recluso, llamado Juan Antonio, no para agredir al matador, puesto que aquel no llevaba en la mano arma alguna, sino para impedirle que se ensañase con el caido;.. su valerosa y humanitaria acción encontró fatal é impia recompensa; á su vez fué acometido por el feroz asesino, cayendo tambien herido con cinco ó seis tremendas puñaladas, que á los pocos momentos le privaron de la existencia. El otro también murió.

El agresor está condenado á cadena perpétua.

Las maniobras navales celebradas en Brest han revestido suma esplendidez. La escuadra del Norte simuló la entrada en el puerto de dicha población, cuyos fuertes iniciaron inmediatamente el fuego. Las maniobras duraron dos horas.

En Tolón se ha verificado también un simulacro naval.

El gobierno español ha concedido una subvención de 3.000 pesetas á la exposición regional de Tremp, que promete ser lucidísima.

Se trata en Francia de imponer una contribución sobre los velocipedos. Un numeroso grupo de diputados ha hecho presente al ministerio de Hacienda lo justo que sería tal impuesto, pues todos los aparatos de locomoción, como locomotoras, vagones coches de lujo ó de utilidad pagan su correspondiente cuota, y contribuyendo el velocipedo al desgaste de los caminos, debe en justicia y contribuir también á sostener el presupuesto de reparación de los mismos.

Se ha calculado que imponiendo á cada velocipedo una cuota de diez francos, se conseguirá una suma anual de mas de tres millones.

El gobierno de las Indias inglesas ha publicado recientemente la estadística anual de las víctimas causadas por los tigres.

Estos terribles carniceros, durante el año 1891, han devorado muchos menos hombres que en los años anteriores, toda vez que en los distritos de Chanda, de Raipur y de Hashangabad, donde cada año perecen 100 hombres por término medio, en 1891 han muerto 56. En las provincias centrales, el número de víctimas ha sido el de 310, en lugar de 868, que dió la estadística del año anterior.

Esta diferencia se cree es debida á que los tigres del año último se han dedicado á los rebaños, habiendo matado 5,983 cabezas de ganado, cuando el anterior se contentaron con 4,620.

Estadística curiosa. El secretario de Mr. Gladstone, que debe ser hombre metódico y curioso, lleva la cuenta de las felicitaciones recibidas por el popular *leader* de los liberales ingleses, como consecuencia del triunfo obtenido por este partido en las últimas elecciones. Los telegramas de felicitación ascienden á 7,934 y las cartas á 13,642.

Dice un despacho fechado el 25 en Lens (Pas-de-Calais) que una violenta sacudida de temblor de tierra se ha dejado sentir en todo el término de Sallán la noche del jueves y fué tan fuerte, que á muchas personas las arrojó del lecho al suelo.

Se pretende que este temblor de tierra es debido á las explotaciones subterráneas de la Compañía de las minas de Courrieres que atraviesan enteramente el territorio de dicho término de Sallán.

El tribunal de los Assises de Versalles ha condenado á los anarquistas autores del robo de dinamita cometido en Soisy-sous-Etiolles, á penas que varían de 2 años de presidio á cinco años de prisión.

Es cierto que el conde de Sallent ha anunciado la dimision de su cargo de director de Administración local; mas no parece exacto que haya manifestado propósitos de dejar su puesto, hasta ahora ningún tro director.

Dicen de Zaragoza:

«La idea de construir una nueva torre inclinada ha fracasado, comenzando el mismo la colocación del andamiaje para derribar la existente.»

El emperador Guillermo II de Alemania que es un verdadero monarca errante, que parece haber resuelto personalmente el difícil probiema del movimiento continuo regresará á Berlín el día 30, de su viaje á Noruega é inmediatamente emprenderá otro á Inglaterra.

Mr. Tricoupis, presidente del Consejo de ministros de Grecia, ha tomado una resolución heróica, por razón de economía; ha suprimido todos los embajadores del reino en las cortes extranjeras donde los habia, sustituyéndolos por simples encargados de negocios.

Verdaderamente para el aprovechamiento util, que de tan importantes y aparatosos personajes diplomáticos suele obtenerse bastan encargados de negocios. Alguna nación conocemos en que no perdería mucho imitando la conducta de ese señor Tricoupis.

Un ciudadano de Buffalo (Nueva York) se propone presentar en la Exposición de Chicago 2.000 culebras de diversas especies.

Varios jóvenes que en Valladolid paseaban en una lancha por el rio, tuvieron la desgracia de que al llegar junto al puente colgante, y en uno de los movimientos que hizo la embarcación, cayera al agua uno de los tripulantes, sin que fuese posible prestarle auxilio.

El infortunado joven, Mariano Vera de veintiún años, se fué á fondo, sin que haya podido ser extraido el cadáver hasta el miercoles por la mañana.

Dicen de Sofía que el viernes por la mañana fueron ejecutados en la horca los cuatro condenados á muerte con motivo de la causa Belteheff.

Todos los reos han demostrado noble presencia de ánimo y resignación.

Kaaraveloff gritó momentos antes de morir: ¡Viva Macedonia!

Milaroff, Propoff y Geogieff, ¡Viva Bulgaria!

La conspiración que ha llevado al patíbulo á aquellos cuatro infelices tenía por objeto atentar contra la vida del Príncipe Fernando los dos primeros, y contra la de Stambouloff los dos segundos.

Los cuatro recibieron los consuelos de la religión, muriendo resignados y con valor.

Solo presenciaron el terrible espectáculo las autoridades y un corto número de personas con carácter oficial.

Ahora que que pueden juzgarse imparcialmente los sucesos de Pontevedra y Santander, ya que han pasado los momentos en que la falta de noticias exactas hace extraviarse á la opinión, no puede menos de reconocerse que el gobierno ha procedido con la energía y prevision necesarias.

Por lo que á Santander se refiere y sentado el hecho incontrovertible de que no puede imputársele al gobierno la causa del lamentable choque, conviene observar que un hecho de tanta importancia no ha tenido las consecuencias que eran de temer, gracias al celo del gobernador, que cumpliendo con discreción extraordinaria las instrucciones que se le dieron, ha cortado el conflicto de raiz, impidiendo que se reprodujeran escenas tan terribles como las que todos recordamos.

En Pontevedra las autoridades no supieron ó no acertaron cumplir con esas instrucciones, y por eso el gobierno ha procedido con energía separando al jefe de la guardia civil y tomando las otras medidas que todo el mundo ha podido ver.

Dice un periódico de Paris:

«Estadística:

¿Saben ustedes cuantos ciegos hay en Francia?

—¡Cuarenta mil!

¿Y saben cuantos pueden recibirse en los distintos establecimientos de educación y socorro?

—¡Mil doscientos!

Por lo tanto, existen en Francia treinta y ocho mil ochocientos ciegos, entregados la mayor parte de ellos, á la caridad pública.»

No deja de ser extraño que un país donde tanto se precian de su buena administración, tan importante ramo de la beneficencia esté olvidado de tal modo.

En todas partes cuecen habas.

En el Observatorio de Goodsell, Minnesota, con un telescopio, que es el sexto en dimensiones de los existentes en la actualidad, pudo observarse, en la noche del lunes 11 del actual, el eclipse del planeta Marte.

A las diez y cinco minutos empezó á interponerse la luna entre la tierra y Marte, durando la ocultación hasta las once: doś minutos después, Marte era visible y habia recuperado su resplandor habitual.

La importancia de este fenómeno estaba en que por él puede descubrirse la existencia de una ó más lunas adicionales en rededor del planeta, lo que no es posible saber hasta que se conozcan los resultados de los cálculos que con este motivo se hagan en el Observatorio de Goodsell.

Un nuevo *timo* que no carece de originalidad:

Hace algunos dias jugaban varios chicuelos al borde del canal de Aubervilliers Uno de ellos, llamado Victor Rengel, de edad de ocho años, resbaló sobre la hierba y cayó al agua.

Un muchacho que solo lleva tres años á la víctima del peligroso accidente, se arrojó al canal y poco después depositó sano y salvo en tierra á su compañero.

Gracias á los cuidados de varios marineros, Victor, que había perdido el conocimiento, recobró el sentido y fué trasladado á casa de sus padres.

El heroico salvador fué objeto de las felicitaciones de todos y señalado á las autoridades para el premio de 25 francos que otorga la municipalidad en casos semejantes.

Pero hé aquí que de pronto empieza á circular un extraño rumor.

La *víctima* contó—con la locuacidad propia de los pocos años—que todo había sido cosa convenida entre su salvador y él; que los dos nadaban como peces y que en el chapuzón respectivo no hubo, por lo tanto peligro algunos.

Apercibidas las autoridades del maquiavélico plan de los pilluelos, han creido que no merece los 25 francos un simple baño de placer, y en vez de darles esta cantidad, amonestaron severamente á los dos niños, que por esta vez han sabido *nadar* pero no *guardar la ropa.*

De México

Según dicen del Paso, Texas (México) el Gobierno se ha visto obligado á tomar sérias medidas contra el pueblo de Tomachic, á 200 millas de la ciudad de Chihuaha, pueblo que desde hace algunos meses está alborotado y hasta puede decirse que en rebelión contra las autoridades.

La causa de todo ello es la presencia hace un año en dicha localidad de un viejo de cabello y barba largos y blancos, que dice es el verdadero Cristo, que ha ido á ella para salvarlos á todos.

Los habitantes abandonaban sus casas y sus campos para prestar adoración al supuesto Cristo, al que llevaban siempre en solemne procesión, y el Gobierno envió tropas para dispersar á la multitud y arrestar al enviado del cielo; pero se excitó al pueblo á que matase á los soldados y los arrojara; lo que el pueblo hizo, asesinando gran número de ellos y echando el resto al otro lado de la montaña.

Entonces el Gobierno envió á un representante, el que les dijo que serian destrozados si insistian en su actitud; más el representante también fué expulsado.

De Chile

Se vá á procesar á los señores Castillo, Casanova y Valderrama, por haber formado parte del Congreso constituyente en época de la dictadura.

Esto se hace por un lado, mientras por otro se ofrece publicar una ley generosa de amnistía.

El bandillaje tiene consternadas algunas provincias. Asaltan trenes y granjas.

Los odios políticos atribuyen la organización de esas pandillas, muy bien armadas, á soldados de Balmaceda; pero los partidarios del infortunado presidente, dicen que, al contrario, esos bandidos provienen de las fuerzas licenciadas, y que afirmaron al actual Gobierno.

Se supone más. La petición de la Cámara de que suspenda las garantías individuales, para perseguir mejor á los salteadores, se dice es un medio hábil para hacer desaparecer en un momento dado á los balmacedistas molestos.

La Hacienda está bien, á pesar de las cargas que la afligen; el Gobierno piensa elevar un empréstito interior para pagar las deudas de guerra.

Pronto quedará completamente ultimada la cuestión «Baltimore.» Parece que las indemnizaciones serán reducidas.

De Venezuela

Un grupo de quince á diez y seis hombres, armados de fusiles y machetes, detuvo cerca de la estación Peña de Mora, haciendo señas con una bandera roja, á un tren en que iba el ministro de la Guerra, general Sarriá. Dos de los asaltantes, al verle, introdujeron el cañón de sus fusiles por las ventanillas del coche con el propósito de matarle. Pero el general, con valor y serenidad admirables, arrebató el arma á uno y se salvó dando muerte á sus agresores. A todo esto, otros de los asaltantes andaban por los coches de pasajeros haciendo descargas, dando vivas á Crespo y buscando al general Sarriá y unos dineros que iban para el Banco de Venezuela y con

destino al gobierno. También pretendieron dar libertad á tres presos que iban custodiados por dos cabos y un policía, pero éstos se defendieron valerosamente, y con la cooperación de otros pasajeros lograron rechazar á los agresores, que huyeron á la desbandada.

Esta escena ocurrió entre los gritos y desmayos de las señoras que iban en el tren y en medio de una confusión indescriptible. Resultaron heridos en la refriega dos pasajeros, entre ellos un inglés, y dos ó tres de los pseudos crespistas, además de los que fueron muertos mano á mano por el ministro de la Guerra.

Una comisión de notables, á la cabeza de los cuales iba el prelado de Caracas, fueron á entrevistarse con el general Crespo para ofrecerle una conciliación con el gobierno. El general se resistió á recibir la comisión. El doctor Paul, á quien invitó el actual presidente á volver al país, se ha resistido también á celebrar una conferencia, si á ella no es invitado el general Crespo. Esto es favorecer al partido revolucionario que ya desde hoy contará con el apoyo moral de los partidarios del ilustre desterrado.

De Buenos Aires

Han vuelto á Buenos Aires los deportados políticos doctor Alem (ex-candidato á la presidencia de la República,) Liliedal y Torino.

En Montevideo más de mil estudiantes fueron á despedirle. Se pronunciaron entusiastas discursos, usando el doctor Alem significativas reticencias para la situación creada por las bayonetas argentinas.

En Buenos Aires, más de tres mil personas esperaban á los emigrados. Al llegar éstos sonaron estrepitosos aplausos. Un grupo de señoritas, llegó hasta casa del doctor Alem y le dijeron:

«*Doctor:* somos mujeres, pero somos patriotas.»

Con motivo de cumplir 71 años el general Mitre, los estudiantes de derecho le harán una manifestación.

En la provincia de Buenos Aires, los frios rigurosos causan grandes estragos en el ganado vacuno.

Por otra parte la influenza, en 24 horas causó 77 defunciones. En Montevideo está también arraigada, contándose 500 enfermos.

Las defraudaciones al Banco Nacional, han ocasionado en Corrientes el embargo, á los presuntos autores, por valor de 320.000 pesos.

Se ha descubierto una nueva falsificación de billetes de 10 pesos.

El Gobierno ha comprado en Francia armas para 2.100 plazas de artillería.

Según la junta de guerra, debe adoptarse el revólver y machete corto como arma auxiliar, que se usará según el sistema francés.

Se han embarcado 38 jóvenes que van á Southampton, para formar parte de la nueva escuela de maquinistas argentinos.

De Menorca

Dice el *Bien Público* que por la Delegación del Gobierno de S. M., en virtud de denuncia del Gobierno militar de aquella Plaza, se instruye expediente gubernativo al Director del Lazareto en averiguación de los motivos que le indujeran á detener un cabo y dos soldados de la guarnición de la fortaleza de Isabel II.

En la mañana del sábado se declararon en huelga los montadores de la fábrica de calzado de los Sres. Sintes y Bagur.

Decíase que el motivo que habia originado la huelga, era que los montadores no se avenian con la nueva combinación de clase de obra que recientemente se habia introducido, la que los operarios consideran que redunda en su perjuicio, ó que equivale á una rebaja de precios en la mano de obra.

Dado el sentido práctico y el carácter conciliador de los p. tronos de dicha fábrica el esperaba que en breve se llegaría á un arreglo.

Procedente de Berdianska y Barcelona, y con destino al último punto, se encuentra en el lazareto purgando cuarentena, el vapor It.liano *Alexander* de 688 toneladas, 20 tripulantes y cargamento de trigo; su capitán D. F. Aprosio.

A las once de la mañana del viernes en Mahón el termómetro marcaba 32'6 grados á la sombra y 39 grados al sol; á las doce, la temperatura á la sombra era de 34 grados y de 43 grados al sol; temperatura verdaderamente escepcional en dicha ciudad pues únicamente en el año 1873 se recuerda un dia cuya temperatura se acerca á la citada aunque sin igualarla.

El encargado en Mahón de la defensa contra la filoxera hizo arrojar al mar ocho racimos de uvas que un pasagero del vapor de Alcudia, trataba de introducir envueltos entre las ropas de vestir que llevaba en el cofre.

Por los tripulantes de una embarcación que á las primeras horas de la mañana del viernes se dirigía á la fortaleza de Isabel II, fué hallado flotando sobre las aguas en el sitio conocido por *sa punta* de Cala-Padera inmediato al pueblo de Villa-Cárlos el cadáver de un niño, hijo de uno de aquellos vecinos, que desapareció de su domicilio en la tarde del mártes último.

Su desgraciada muerte créese fué debida á haberse caido de algunos de los peñascos que lindan con el mar, al encaminarse á tomar baños por aquellos parages, por la circunstancia de haberlo hallado vestido.

Del Interior

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Inca, á causa de fuertes ataques de apoplegía, que pusieron en peligro su existencia, D. Matias Pujadas y Far, Procurador de aquel Juzgado.

Deseamos que se restablezca.

En el juzgado municipal de Esporlas se halla vacante la plaza de Secretario.

Ha comenzado en Felanitx la recolección de la almendra, y aunque no ofrece gran rendimiento, dícese que resulta de muy buena calidad, siendo de esperar, si se mantienen los precios conocidos, que á la postre saquen los agricultores notorio beneficio.

De distintos puntos de la isla se tienen noticias de haberse desarrollado fiebres palúdicas, más ó menos intensas. Por manera que es general esa enfermedad, ofreciendo alguna gravedad en los puntos pantanosos y los conocidos por insalubres.

Anteayer en la carretera de Soller se incendio un carro que iba de tránsito. Por fortuna el carretero que dormía, despertó á tiempo de evitarse una desgracia.

Los asociados en Inca al Sagrado Corazón proponen una peregrinación al Santuario de Lluch que se verificará el sábado próximo por la noche después del triduo que se efectuará los dias 4, 5 y 6. El viaje podrá hacerse pie ó en carruaje.

De los noventa y cinco actos de exámen, que tuvieron lugar en la terminación del último curso en el colegio de Manacor, resultaron 26 sobresalientes, 23 notables, 23 buenos, 23 aprobados, y ningún suspenso; por lo cual felicitamos al director y profesores.

Desde hace tiempo no habíase visto en Soller la abundancia de pescado llegando á venderse estos últimos dias á 7 céntimos el kilógramo.

Los pescadores á quienes obliga la abundancia á vender á tan bajos precios han resuelto pedir al Ayuntamiento una rebaja en los derechos de Consumos, pues que una vez pagado estos y respuesto las pérdidas que les ocasiona la recomposición de las redes, nada les queda.

Del *Soller:*

«Al principio de la última semana, según noticias fidedignas, vendiéronse acciones del *Banco de Soller* á 36 duros, y á la hora de entrar en prensa el presente número, cuando íbamos á variar las cotizaciones hemos sabido que existe papel, es decir que hay quien desea vender de dichas acciones á 32 duros.

»No comprendemos tanta variación en tan pocos dias ni la causa; no obstante esta es la verdad.»

Crónica Local

La Intervención de Hacienda ha acordado el pago de la mensualidad de Julio último á la clase pasiva que lo tene consignado en la Pagaduría de esta provincia; en la forma siguiente:

Dia 2 Agosto.—Monte Pio Militar y Civil.
Dia 3. Retirados de Guerra y Marina.
Dia 4. Pensiones remuneratorias, Regulares, Jubilados y Cesantes.
Dia 5. Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Puntual ha llegado hoy el vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, con 20 pasajeros y carga general.

Ha traido tambien correspondencia.

En el vapor de esta tarde se embarca la cuadrilla del Guerra, á quien deseamos buena cosecha de aplausos y volver á verle entre nosotros, para que contemple llena la plaza aplaudiendo su valor y su arte, aplastado esta vez por lo que todos sabemos.

Tambien sale para Córdoba nuestro amigo *Telillas*, expresamente venido para ver á Guerra.

Tal como está redactado, trasladamos al Marques de la Bastida el siguiente escrito, que nos envían varios suscriptores del Molinar:

«Sr. Alcalde: En nombre de las muchas familias que veranean en el Molinar suplicamos, que ya que no se las atiende, regando el camino vecinal comprendido entre la puerta del Campo y la carretera de Lluchmayor, al menos no deje permitir continue por más tiempo sin tapar la acequia de aguas sucias que pasa por la calle del lado de la Iglesia.

»De paso también suplicaríamos al señor Alcalde dispusiese una visita por aquel caserío, pues nos consta que dejan bastante que desear las condiciones higiénicas de muchas viviendas.»

Del celo de V. E. esperamos ver atendidas esas laudables excitaciones.

En el vapor *Unión* llegó ayer el Gobernador Militar de esta plaza D. Emilio March, acompañado de su hermano D. Ernesto.

Sean bien venidos.

Por olvido al repasar la lista, dejamos de consignar en la relación de señores que forman aquí la Junta subdelegada de la Exposición Nacional de Industrias Artísticas de Barcelona, el nombre de D. Bernardo Pomar, platero de la Catedral.

Gustosos accedemos al ruego de este señor, quien ha hecho advertir el olvido al Excmo. Sr. Vicepresidente de la Junta.

El Boletin Oficial Eclesiástico de este Obispado publica la Carta de Su Santidad al Obispo de Grenoble; y el programa de las fiestas del Jubileo de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

Por si no bastan los periódicos diarios y semanarios que se publican en esta isla, se viene diciendo que en breve aparecerá otro, ilustrado por el lápiz de hábil dibujante.

Bien venga y que dure.

La Guardia civil intervino anteayer tarde en riña habida entre dos hombres en la calle del Arco de la Merced, uno de los cuales amenazó al otro con un revolver.

Ambos tendrán que dar esplicaciones al Juzgado que tiene conocimiento del hecho.

En el vapor-correo de Valencia llegaron ayer algunos individuos de tropa que regresan á sus cuerpos después de terminada la licencia trimestral.

Se han recibido en la Secretaría de Cámara de este Obispado los títulos de los mallorquines adscritos al Congreso Católico de Sevilla, que podrán retirar cuando lo tengan por conveniente.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil ayer fué el siguiente:
Entradas: 3 varones. 2 hembras.
Salidas: 0 id. 0 id.
Fallecidos: Ninguno.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el dia 19 de este mes, acordó proceder á la formación de un registro en el cual pueden suscribirse los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Ministrantes y demás personas que quieran prestar sus servicios; tanto en la asistencia de los hospitales y domiciliaria, como en las demás que el fuere necesario establecer en el desgraciado caso de que esta población se viera invadida por el cólera.

Lo que por acuerdo de dicha Excma. Corporación se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los de deseen inscribirse con el indicado objeto.

Palma 29 Julio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Acordado por este Excmo, Ayuntamiento de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que se proceda desde luego á la colocación de sifones inodoros en todos los escusados que no los haya; prevengo á los propietarios á quienes corresponda hacerlo, que sin pérdida de momento den cumplimiento á dicha disposición, debiendo advertir que los que así lo verifiquen quedarán eximidos del pago de los derechos establos para esta clase de permisos y los que no, incurrirán en la pena á que por su desobediencia se hayan hecho acreedores.

Las circunstancias sanitarias amenazan, me permite esperar que se dará inmediato cumplimiento á esta disposición dictada por el Ayuntamiento en el beneficio de la salud pública.

Palma 29 Julio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Acordado por este Ayuntamiento la contratación de un empréstito de doscientas cincuenta mil ptas. para atender á las necesidades que sobrevendrían si esta capital fuese invadida por el cólera morbo asiático ú otra enfermedad epidémica, durante el presente año económico, se anuncia al público que las bases proyectadas para realizar dicho empréstito, estarán de manifiesto, por espacio de ocho dias que empezarán á contar desde esta fecha, en la secretaría de esta corporación.

Palma 30 Julio de 1892.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.—P. A. del E. A., Guillermo Roca, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Invención de San Estéban proto-mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3.

En la Merced, continuan cuarenta horas dedicadas á San Ramon Nonnato.

Por ser el centenario de la beatificación de Catalina Tomás, elevada al honor de los altares por el Pontífice Pio VI por Breve espedido en Roma dia 3 de Agosto de 1792, habrá en Santa Magdalena misa cantada y sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia, terminande la función con un solemne Te-Deum.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	110'75
	Cambio Mallorquín	61'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza.	190'
	La General Mallorquina.	80'
	Bonos Municipales.	25'
	La Isleña Marítima	43'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	68'80
	4 p. 0/0 amortizable.	78'30
	Cubas (86).	105'40
	Banco de España	360'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	68'75
	4 p. 0/0 exterior	72'80
	4 p. 0/0 amort.	78'50
	Cubas (86)	105'15
	Cubas (90)	96'
	Coloniales	43'20
	Norte de España	
	Francia	
	Francos	16'20
Madrid		
Paris		62'50
Renta francesa		
Lóndres		

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 1.—De Valencia 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 22 mar., 77 pas., valija y efectos.

De San Cárlos de la Rápita en 2 dias, laud Francisca, de 22 ton., cap. Vicente García, con 5 mar. y efectos.

De San Cárlos de la Rápita en 2 dias, laud Ntra. Sra. de la Cinta, de 18 ton., cap. Tomas Huget, con 4 mar. y efectos.

De Valencia en 2 dias, laud San José, de 12 ton., cap. José Carmona, con 6 m. y melones.

De Barcelona en 1 dia, jabeque Veloz, de 31 ton , cap. José Cardona, con 7 mar. y efectos.

De Soller en 1 dia, laud Cristina, de 16 ton., cap. Gaspar Pujol, con 7 mar. y lastre.

✝

Don Cristóbal Ferrer y Vidal

Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

Su esposa, hijos, hermano, hermanas, su hijo político D. Victor Valenzuela, nietos y demás parientes participan á sus amigos y conocido que hoy 2 del corriente á las cinco y media de la tarde se rezará el Santo rosario en la casa mortuoria en el Terreno y á las seis se efectuará la conducción del cadáver al Cementerio. El jueves á las diez y media de su mañana se celebrará el funeral en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

El duelo se despide en la Iglesia.
No se recibe en la casa mortuoria. 638

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. José Caldés, con 19 mar., 18 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 1 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera calimosa; horizontes nebulosos los del 1.er y 2.º cuadrantes y muy calimosos todos, hay nieblas en los montes de N. y N.E.; viento S.S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa y presenta cariz ventoso; horizontes nebulosos y calimosos; viento N. muy frescachón y la mar picada del viento.

Entradas: Una polacra goleta y un falucho.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Nuevo Mahonés.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes calimosos, hay nieblas en los montes del N.E.; ventolina muy débil del N. y la mar en calma, blanca y reflejosa.

Entradas: El vapor *Lulio* y un falucho.

Salidas: Una polacra goleta.

Noticias marítimas

Escriben de Gibraltar con fecha del 22:

Anoche, próximamente á las doce, á causa de reinar densa niebla, encalló en la playa de levante, frento al matadero, la cañonera española *Atrevida,* una de las que están de estación en Algeciras. A las dos de esta madrugada disparó el *Hacho* un cañonazo de alarma.

Esta mañana, salieron á prestarle asistencia los vapores *Gibel Tatik,* de la casa de los Sres. M. H Bland y Compañía, el *Lion Belge,* de los Sres. Longland Cowell y Compañía, el remolcador *Echo,* de este Arsenal, y el vaporcito *Dollie,* de los Sres. Haynes. Tambien acudieron á aquellas aguas las cañoneras *Tarifa* y *Perla;* esta última llegó cuando la *Atrevida* se encontraba á flote, lo que consiguió sin asistencia alguna á la pleamar de las diez y media.

Sabemos que los Sres Bland, al tener noticia de lo acontecido, pusieron disinteresadamente á disposición del Sr. cónsul de España en esta plaza, los servicios de sus vapores. Aunque no se requirieron, el *Gibel Tarik* permaneció en el sitio de la ocurrencia, hasta salir á flote la *Atrevida.*

—Dicen de Brest que durante las maniobras que efectuaba la escuadra del Norte, se fué á pique el torpedero número 76, salvándose la tripulación.

También en Marsella vararon los buques de igual clase números 132 y 133, los cuales pudieron ser puestos á flote.

—Parece que una división de la escuadra francesa del Mediterráneo fondeará en breve en Génova.

—Telegrafían de Nueva York que el yacht norteamericano *Alva,* propiedad de la casa Vanderbilt, se ha ido á pique, por haber chocado en un bajo. Los pasajeros y tripulantes se han salvado.

—Pronto empezará la limpia de los Caños de la Carraca, habiendo llegado ya las dragas compradas con tal objeto.

—Ha llegado á Nueva York el vapor *City of París* que ha cruzado el Atlántico empleando 5 dias, 15 horas y 58 minutos, habiendo sido el viaje más rápido de que se tiene noticia.

—Los itinerarios de los vapores para la costa de Marruecos y para Fernando Póo no sufren modificación alguna por los reales órdenes que publicó la *Gaceta.*

Los vapores entre Cádiz y Tánger saldrán en adelante de Cádiz á las siete de la mañana y Tánjer á las once.

—Puede calcularse que desde ayer primer dia de mes, se encuentran en la bahía de Cádiz 21 buques de guerra extranjeros y los que componen la escuadra española.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Montevideo» llegó el 29 del pasado, procedente de Cádiz.

El «Méjico» llegó á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «Isla de Luzón» salió de Suez el 29 para Adén.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 28 procedente de Málaga.

El «Isla de Mindanao» es esperado hoy en Barcelona procedente de Manila y escalas.

Sociedad «La Veloce»

El «Europa» salió de San Vicente el 26 para Génova.

El «Vittoria» llegó á Montevideo el 25.

El «Citta di Génova» salió de Montevideo el 25 para Las Palmas, Barcelona y Génova.

El sindicato de comerciantes de vinos españoles en París ha dirigido al Sr, Cánovas una exposición donde se consigna que será imposible de todo punto la exportación de vinos á Francia si el gobierno de aquella república no hace á nuestro país las siguientes concesiones:

1.ª Fijar á doce grados y nueve décimas el mínimun del promedio de la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

2.ª Mantener á quince grados y nueve décimas el máximum de la riqueza alcohólica de los vinos españoles.

3.ª Precisar y especificar de una manera definitiva é invariable durante un período de tiempo determinado y fijo, igual á la duración del tratado que se firme entre los dos países, el derecho exigible por cada grado de alcohol comprendido entre los doce y nueve décimas y quince y nueve décimas antes mencionados.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1.º á las 5'25 t.

La carabela *Santa María,* es objeto de la pública curiosidad en Huelva. La población está animadísima.

Al entrar la escuadrilla en el puerto, estuvo á punto de ocurrir un choque entre el vapor *Joaquín Piélago* de la Trasatlántica que remolcaba la carabela y el crucero *Isla de Luzón,* que quiso pasarle por la proa.

El capitán del *Piélago* paró la máquina y no ocurrió novedad.

Madrid 1.º á las 7 n.

Se ha presentado el cólera en Breslau.

Un terrible ciclón ha devastado los viñedos de Valence.

El príncipe de Bismark es muy agasajado en Jena.

Dicen de Marruecos que es tán aflictiva la situación del ejército del Sultán que vende las armas para comprar comestibles.

Madrid 1.º á las 11'25 n.

El Sr. Sagasta es objeto de continuadas ovaciones en Oviedo.

Ha dimitido el gobernador de Santiago de Cuba.

La guardia civil ha calmado la excitación de Moratall (Murcia) con motivo de los consumos.

Varios fielatos han sido destruidos.

El Sr. Becurra se muestra contrario al arriendo de las Aduanas de Cuba.

Anteayer murieron en Nueva York cien personas á causa de asfixia por el calor.



TERCER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Don Sebastián Simó y Cnet

Todas las misas que se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de la iglesia de Santa Eulalia el miércoles 3 de los corrientes se aplicarán en sufragio del alma del finado. 639

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad Don Jaime Salamanca pidiendo que por habérsele extraviado el resguardo n.º 13 de que se le proveyó al constituir en 18 de febrero de 1889 el depósito de pesetas 10, se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital por si alguien lo retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro del plazo de 15 días á contar desde hoy; en la inteligencia de que, transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado Sr. Salamanca el duplicado que solicita.

Palma 27 de Julio de 1892.—Por la S. del A. por G.—El Director Eusebio Pascual. 624

ISLEÑA MARÍTIMA

Aviso al público

En las oficinas de esta Empresa el dia de la salida de los vapores se despacharán billetes de pasaje hasta media hora antes de la salida del vapor y después á bordo habrá un empleado que los despachará hasta la hora de la salida.

Toda persona que se encuentre después sin billete pagará el correspondiente pasaje con el 50 por 100 de recargo.—*La Dirección.* 553

CAMBIO MALLORQUÍN

CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía, el lúnes 2 de Mayo próximo quedará abierta al público una nueva sección de cuentas corrientes titulada *Caja de Ahorros,* que funcionará desde dicho día, todos los no festivos, desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde, con arreglo á las bases y condiciones que obran en estas Oficinas á disposición de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 26 de Abril de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Teatro-Circo Balear

hoy martes 2 de Agosto de 1892

Fascinación esperimental y transmisión del pensamiento por

Mr. de Levitat

El hombre misterioso del siglo

PRECIOS: Palcos sin entrada, 5 ptas.—Butacas, 0'50.—Sillas, 0'25.—Entrada general, 0'50.—Medias para niños y soldados, 0'25.

Palma imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert